

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y COMPETICIÓN

1. Organización y patrocinio:

La Carrera Popular “XI San Silvestre solidaria e inclusiva de Candelaria” es una prueba oficial, incluida en el calendario de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife, organizada por el Club de Atletismo Trotamundos de Candelaria y patrocinada por el Ilustre Ayuntamiento de Candelaria, el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, la Federación Insular de Atletismo, así como por diversas empresas de la localidad y de la provincia.

2. Fecha y lugar del evento:

Se celebrará el día **28 de diciembre de 2024**, a partir de las 16.00 h. en la localidad de Candelaria, en la Avenida Marítima que va desde Las Caletillas hasta Candelaria.

3. Participantes:

La carrera estará abierta a la participación de cualquier aficionado al atletismo o al deporte en general. Es responsabilidad del propio atleta estar apto (examen médico adecuado) para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del atletismo. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia, al respecto, por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte. El Servicio Sanitario Oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

4. Inscripción:

El tope de inscripciones (aforo) para esta prueba será de 1.100 participantes (250 menores y 850 adultos).

Las inscripciones deberán estar en posesión de la organización el día 15 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas. Se deberá utilizar la web de inscripción www.conchipcanarias.com y completar el formulario oficial.

- Nombre, Apellidos, D.N.I.
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Club
- Correo electrónico y teléfono
- Es necesario indicar la carrera que se desee disputar
- Es necesario indicar talla de camiseta (se garantiza hasta el día 8 de diciembre)

Atención incidencias de inscripción: trotamundoscandelaria@gmail.com en horario de 10:00 a 14:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.



Candelaria Viva

XI SAN SILVESTRE SOLIDARIA E INCLUSIVA DE CANDELARIA

Las categorías que podrán participar en esta edición de la carrera serán los nacidos en los años:

		Nacidos en	
Pitufos	Sub- 6	Desde 01/01/2019	Hasta 31/12/2020
Prebenjamín	Sub- 8	Desde 01/01/2017	Hasta 31/12/2018
Benjamín	Sub- 10	Desde 01/01/2015	Hasta 31/12/2016
Alevín	Sub-12	Desde 01/01/2013	Hasta 31/12/2014
Infantil	Sub- 14	Desde 01/01/2011	Hasta 31/12/2012
Cadete	Sub- 16	Desde 01/01/2009	Hasta 31/12/2010
Juvenil	Sub- 18	Desde 01/01/2007	Hasta 31/12/2008
Senior	Sub 18-34 años	Desde 01/01/1990	Hasta 31/12/2006
Máster A	35 a 49 años	Desde 01/01/1975	Hasta 31/12/1989
Máster B	50 a 54 años	Desde 01/01/1970	Hasta 31/12/1974
Máster C	55 a 59 años	Desde 01/01/1965	Hasta 31/12/1969
Máster D	60 a 64 años	Desde 01/01/1960	Hasta 31/12/1964
Máster E	65 a 69 años	Desde 01/01/1955	Hasta 31/12/1959
Máster F	70 a 99 años	Desde 01/01/1925	Hasta 31/12/1954

CATEGORÍA ADAPTADA (SILLA RUEDAS O HANDBIKE):

Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual o triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino. (siempre que puedan participar según lo recogido anteriormente).

La única prueba adaptada será la de 2,5km. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primeros de cada sexo. En la inscripción deberán marcar en la modalidad categoría adaptada.

- CATEGORÍA ADAPTADA AMBULANTES:

Podrá Participar cualquier deportista con discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad adaptada.

Como novedad en esta edición se incorporan dos subcategorías más en la categoría para personas con discapacidad.

-Categoría personas con discapacidad auditiva.

-Categoría personas con discapacidad visual. (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).

La Salida adaptada se realizará con (a determinar) unos minutos de antelación. Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres cómo en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías adaptadas y se agradecerá su participación al ser importante dejar visibilizado su esfuerzo.

- CATEGORÍA SENDERISTA (NO COMPETITIVA):

Podrá participar cualquier deportista con edad superior a 50 años. Esta prueba se realizará conjuntamente con el recorrido habilitado para Handbike de 2.500m aproximadamente.



Candelaria Viva

XI SAN SILVESTRE SOLIDARIA E INCLUSIVA DE CANDELARIA

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
AMBULANTE	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
VISUAL	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
AUDITIVA	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
HANBIKE O JOALETTE	DE 18 A 70 AÑOS	2500 METROS

- La categoría adaptada y las carreras de menores (Sub6 a Sub18) tendrán un coste de **1.00€**, debiendo aportar 1kilo de comida no perecedera (preferiblemente aceite de cocinar y conservas en lata), que se entregará a la hora en la recogida del dorsal. Todo se donará a la Fundación Candelaria Solidaria para que sean entregados a las familias que más lo necesitan.

- Para la carrera reina (Sub20, Absoluta y Veteranos), tendrán un coste de:
Participantes federados en atletismo: **10 euros**.

Participantes NO federados en atletismo incluso senderistas: **12 euros**.

Los costes anteriormente mencionados estarán vigentes hasta el día 30 de noviembre inclusive, a partir de ese día, este coste se incrementará hasta los 15 euros para todos los participantes.

Descuentos establecidos. Se establecen descuentos en el precio de las inscripciones para las personas empadronados en Candelaria y para los donantes habituales (**no acumulables**), según lo indicado:

- Empadronados/as en municipio de Candelaria tienen un 25% de descuento sobre el precio estipulado según tarifa, por lo que el coste de la carrera sería para federados 7.5€ y no federados 9€. Este certificado lo podrá obtener gratuitamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento.

- Donantes de sangre, tienen un 25% descuento sobre el precio estipulado según tarifa por lo que el coste de la carrera sería para federados 7.5€ y no federados 9€. Para poder velar por el cumplimiento de esta medida, se pide que haya donado sangre en el ICHH (Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia) al menos 90 días antes de la fecha del evento. Para acogerse a este descuento, hay que enviar el "justificante de donación" a sanchis@conchipcanarias.com. Este justificante es el que le facilitan en el momento de haber realizado la transfusión.

La inscripción es personal e intransferible, y se realizará de manera online en la web www.conchipcanarias.com, donde deberá rellenar la inscripción que proceda a su condición y abonar el precio, que le corresponda en su caso.

Se establece un límite de edad de inscripción de **99 años** para los NO federados, mientras que para los federados no habrá límite de edad según normativa de la RFEA. Así mismo, para los menores, la edad mínima para participar será de 4 años cumplidos en el momento de formalizar la inscripción.

Las inscripciones estarán abiertas **el 15 de septiembre a las 23:00 horas** por el soporte online. Los dorsales y chips se recogerán en la Zona Joven, Centro de Arte, Ocio y Formación de Candelaria, con dos jornadas, el jueves 26 y viernes 27 de diciembre de 10.00-14.00 y de 16.00-20.00. Se reservará un espacio para recogida de dorsales el día de la carrera para aquellos atletas que, mediante justificación, no puedan recoger su dorsal. Deberá acreditarse la identidad con nombre y apellidos, presentando su DNI o carnet de conducir, la inscripción es personal e individual.



Candelaria Viva

El dorsal deberá colocarse en el pecho de forma centrada y visible. La dirección Técnica de la prueba expulsará y tomará medidas con aquellas personas no inscritas en la prueba o que no lleven el dorsal.

Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia ni de devolución del importe de la inscripción. En caso de fuerza mayor y aportando justificante médico, la organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de diciembre a las 15:00h. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

5. Indicaciones:

Tal y como establece la normativa federativa, todos/as los/as participantes federados/as deberán correr con la camiseta de su club, salvo los corredores independientes (no federados).

Serán descalificados de la prueba todos los corredores que:

- Participen o inscriban en una categoría diferente a la que corresponde por año de nacimiento. • Manipulen el dorsal o el 'chip'.
- No realicen el recorrido completo.
- No lleven su dorsal original en el pecho durante todo el recorrido.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- No corran con el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin el dorsal.
- Presten o faciliten su dorsal (de esta u otra edición) a otros corredores.
- No pasen todos los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Realizar conductas contra el medio ambiente. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

6. Seguros:

Existe la cobertura de un **seguro de responsabilidad civil y de accidentes**. Los/as atletas federados/as en atletismo quedarán cubiertos por su seguro federativo. No obstante, el/la participante será el/el único responsable de los daños que pudieran ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento, así como no circular por los recorridos indicados para cada una de estas categorías. El/la usuario/a ha leído y acepta las condiciones y coberturas del seguro de accidentes. Así mismo, asume y conoce los riesgos para la integridad física que conlleva la práctica de esta actividad deportiva. De igual manera, tras formalizar de la inscripción, declara que ni su hijo/a (en el caso de las inscripciones de menores) o el/la propio/a adulto/a inscrito/a, no padecen enfermedad ni trastorno físico ni psíquico que le impidan realizar la carrera sin problemas y exime de responsabilidad a la organización.

Candelaria Viva



7. Servicio, seguridad y autorizaciones:

La organización tendrá prevista la instalación de un avituallamiento en la zona de meta. Los únicos vehículos autorizados a seguir por el recorrido serán los designados por la organización. Por la seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo (bicicleta, patinete, carro de bebé, etc.)

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc. los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar en el pecho en todo momento, sin doblar, alterar o manipular. La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan los requisitos anteriores o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los métodos que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

8. Control de la Carrera:

El control de la Carrera, clasificaciones y cronometrajes estarán a cargo de la empresa Conchip Canarias SL. La Carrera está dotada para el control de tiempos de un sistema de marcaje de tiempos mediante chip, por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular y deben ir sujetos con imperdibles.

9. Pruebas, Horarios, Distancias, Plano del Circuito:

El **horario** previsto para las diferentes pruebas y sus correspondientes entregas, serán los siguientes:

Carrera SUB 6	A las 16:00 horas.
Carrera SUB 8	A continuación de la finalización de la anterior.
Carrera SUB 10	A continuación de la finalización de la anterior.
Carrera SUB 12	A continuación de la finalización de la anterior.
Carrera SUB 14	A continuación de la finalización de la anterior.
Carrera SUB 16, 18	A continuación de la finalización de la anterior.
Senderismo y Handbike	A continuación de la finalización de la anterior.
Entrega de trofeos a ganadores de pruebas de menores	Entre las 18:00-18:15
Carrera REINA: Salida categoría Absoluta y Veteranos (máster)	A las 18:40
Entrega de trofeos ganadores en carrera reina	Iniciará entre las 20:00 y las 20:15 horas.

Los **recorridos** de las diferentes categorías, se publicarán con suficiente antelación a la prueba, indicando que se celebrará en la Avenida Marítima que va desde Las Caletillas hasta Candelaria. Se celebrarán todas las carreras, corriendo ambos sexos de manera conjunta y divididas por las categorías indicadas al inicio de la normativa para el caso de los menores (prebenjamines a cadetes), habrá un circuito senderista no competitivo junto a la categoría Handbike, mientras que el resto de categorías correrán en el mismo circuito (carrera reina). En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la misma, supervisada por Conchip Canarias SL y personal de la organización. El único tiempo oficial de cada corredor será desde que se dé la salida hasta que este llegue a meta y el recogido por el equipo de Conchip Canarias SL.

Candelaria Viva



10. Los trofeos y detalles serán los siguientes:

-Carreras de menores (SUB6 a SUB18) se les entregará una medalla de participación a cada corredor/a al finalizar cada una de sus carreras, incluso modalidades senderistas.

-Se entregará trofeo a los primeros 3 clasificados (masculinos y femeninos) de cada una de las 14 categorías descritas en la página 2 de esta normativa.

-Categoría adaptada (Handbike): Trofeo para los 3 primeros clasificados y las 3 primeras clasificadas.

-Categoría adaptada (Ambulante): Trofeo para los 3 primeros clasificados y las 3 primeras clasificadas.

-Categoría adaptada (Visual): Trofeo para los 3 primeros clasificados y las 3 primeras clasificadas.

-Categoría adaptada (Auditiva): Trofeo para los 3 primeros clasificados y las 3 primeras clasificadas.

-Al pódium general femenino y masculino se les entregará un vale de regalo obsequio de los colaboradores.

-La organización sorteará, durante la carrera, vales y detalles donados por las empresas colaboradoras.

11. Resto de consideraciones:

En caso de **alerta o fenómeno meteorológico adverso** que pueda ocurrir para el día de la carrera y que no permita que se realice, si es viable, se intentará aplazar la fecha. En caso contrario se cancelará. El dinero de la inscripción no será devuelto si la causa de la cancelación está justificada dado que la organización ya habrá incurrido en la totalidad de los gastos.

Las **reclamaciones** podrán hacerse en la línea de meta, al juez árbitro, hasta 15 minutos después de la entrada del/la último/a participante. El presente reglamento puede ser modificado, ampliado o corregido en cualquier momento por la organización. Todos los/as participantes, por el hecho de inscribirse en esta prueba, dan por aceptada la presente normativa. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Para lo no previsto en la presente normativa, será de aplicación la normativa establecida por la R.F.E.A.

De conformidad con la Ley Orgánica 1/1982 con fecha 5 de mayo, la ley de Protección Civil del Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, le informamos que la aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación de su participación en prueba y al uso de su imagen para la promoción y difusión de la misma, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

12. Protección de datos:

Al inscribirse en el portal habilitado a tal efecto, aceptas las políticas de protección de datos descritas en la inscripción.

Candelaria Viva



13. Pliego de Responsabilidades:

Todos los participantes por el hecho de inscribirse declaran conocer y aceptar el presente reglamento.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara encontrarse en un estado de salud óptimo para participar en esta prueba, no haciéndonos responsables de las lesiones acaecidas en el circuito o anexiones a este, limitándonos a lo cubierto en el seguro, fuera de los casos exceptuados.

El Ayuntamiento tampoco se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o al servicio de internet, que puedan afectar al desarrollo de la presente carrera.

Expide la presente, el Club de Atletismo Trotamundos en la Villa de Candelaria, a 17 de noviembre de 2024

